

Santiago, 23 de noviembre de 2022

**HECHO ESENCIAL**

**Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N°1.073

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Informa hecho esencial que indica.**

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. ("Frontel" o la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que en sesión de directorio celebrada con esta fecha, se acordó por unanimidad convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), para el día 6 de diciembre de 2022, a las 10:30 horas, para cuyos efectos se habilitarán mecanismos de participación y votación remotos. La Junta tendrá por objeto aprobar, conforme a los términos del Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación informada mediante hecho esencial de fecha 17 de noviembre de 2022, consistente en la compra, por parte de Frontel, de ciertos activos de generación de un sistema aislado de propiedad de la sociedad relacionada SAGESA S.A.

Lo anterior, teniendo en consideración el Informe del Evaluador Independiente PwC Chile, las opiniones individuales de los directores y demás antecedentes que se pongan a disposición de los accionistas en el domicilio social y en el sitio web de la Sociedad [<https://web.gruposaes.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-y-extraordinarias> y <https://web.gruposaes.cl/inversionistas/hechos-esenciales>], en conformidad a la ley.

En dicho contexto, la Sociedad ha recibido el día de hoy las opiniones individuales de los directores Iván Díaz, Jorge Lesser, Juan Ignacio Parot, Luz Granier, Stephen Best, Jonathan Reay, Shama Naqushbandi y Ashley Munroe. Por lo tanto, con esta misma fecha las opiniones antes referidas han quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad <https://web.gruposaes.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-y-extraordinarias> y en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Santiago, Avenida Isidora Goyenechea N°3.621, piso 3; y Osorno, calle Eleuterio Ramírez N°705, piso 5.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Alliende Arriagada  
Gerente General  
**Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.**

c.c.: Representante de los Tenedores de Bonos  
Comisión Clasificadora de Riesgo